



RESOLUCIÓN N°49/08

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del curso de Aplicación de Metodología Interactiva CAMI, realizado el 31 de Mayo y 1° de Junio del presente, en el Complejo Turístico Sol de Quillón, Región del Bío-Bío, coordinado por el Instructor Norman Lintz Stange, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt.

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructor ANB, a los siguientes Bomberos de los Cuerpos de Bomberos que se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Talcahuano	Claudio Ahumada Oyarce Stefano Dellarossa Bambara Carlos Salazar Álvarez
Cuerpo de Bomberos de Concepción	Alfredo Ascencio Contreras Juan Schulmeyer Acuña César Villouta Uribe
Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles	Francisco Celis Pla Francisco Manríquez Quevedo Luis Zenteno Ruminot
Cuerpo de Bomberos de Lebu	Cristián Fernández Monsálvez
Cuerpo de Bomberos de Chillán	Carolina Gallardo Urrutia Diego Iribarren Becerra
Cuerpo de Bomberos de Quillón	Pedro Garrido Cerda Ximena Jiménez Vega

Cuerpo de Bomberos de Coronel Yasna Gutiérrez Muñoz
Edgar Jeldres Alarcón
Pedro Mella D'appollonio
Elba Ruiz Salas

Cuerpo de Bomberos de Los Álamos Héctor Sanhueza Jerez

Cuerpo de Bomberos de Yungay José Sepúlveda Ocampos

Cuerpo de Bomberos de Chiguayante Doris Valdevenito Jarpa
Rodrigo Villanueva Vega

Cuerpo de Bomberos de Pemuco Moisés Wall Singer

Cuerpo de Bomberos de Hualpén Oscar Lincopán Lincopán

Cuerpo de Bomberos de Bulnes José Quintana Acuña

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Agosto 2008